

Shell, 14 de Abril del 2016.

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente:

ASUNTO: INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA COEAVIPA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2014

CAP. PATRICIO ALFREDO NAVEDA SILVA, Gerente General de la COMPAÑÍA Y ESCUELA DE AVIACION PASTAZA COEAVIPA S.A., en cumplimiento a las normas jurídicas sustantivas de la Ley de Compañías, de la manera más respetuosa y atenta, me dirijo ante usted con el fin de presentar el informe de Gerencia de la compañía a la cual represento, informe que consta estructurado de la siguiente forma.

1.- EN LO LEGAL:

La COMPAÑÍA Y ESCUELA DE AVIACION PASTAZA COEAVIPA S.A., se constituye mediante Escritura Pública celebrada ante la Dra. Catalina Mantilla González Notaria Tercera del cantón Pastaza el día 25 de julio, la cual consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Mera día 03 de Septiembre del 2014, en el libro bajo el número 13 en el Registro Mercantil del Cantón Mera, fecha en la cual también se inscriben los nombramientos preliminares de los administradores con la misma fecha, y así se mantiene la compañía hasta cerrar el ejercicio fiscal al 31 de diciembre del año 2014.

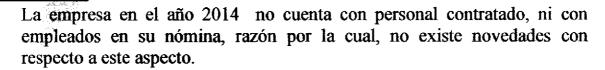
2.- EN LO OPERATIVO.-

Debido a que, el objeto social de la empresa es incursionar en el negocio y campo de la Aviación, lo cual está sujeto a las disposiciones, normas, y regulaciones de la Dirección General de la Aviación Civil, la Compañía, mientras no cuente con todos estos permisos y bagaje de instrumentos que abalizan y acreditan la operación en este campo de la aviación, y como en efecto así ha ocurrido, aún no ha despegado como tal por no contar durante el año 2014 para sus operaciones aéreas, con los permisos de operación correspondientes, no se no se ha operado todavía.

Av. Padre Luis Jácome Nº 1 - 11 Aeropuerto "Rio Amazonas" Pastaza – Mera - Shell

Teléfono: 032.795.167 Fax: 032.795.347

Nuestra experiencia es la diferencia



3.- EN LO ECONOMICO.-

En razón de que, al no contar con los permisos de operación extendidos por la Dirección General de Aviación Civil, referente a la actividad para la cual se conformo la compañía como es la aviación, no ha existido giro de recursos en lo concerniente a este aspecto, no obstante a esto, el único rubro económico con el que cuenta la empresa es con el rubro del aporte de capital social de la misma con el que empezó como fue el capital social de diez mil dólares norteamericanos pagado en un inicio el 50% del mismo es decir un valor ingresado de cinco mil dólares el cual a la fecha se encuentra pagado todo este capital de los diez mil dólares, los cuales no se han incrementado ni producido en razón de no haber realizado negocios, por no contar con permisos de operación así como con el Registro Único de Contribuyentes en razón de no contar con el mismo por cuanto, la Superintendencia de Compañías hasta éste año no otorga la autorización para obtenerlo, con lo cual la compañía cuenta en su arcas con la suma de Diez Mil Dólares norteamericanos y que están reflejados en el balance económico que se presenta adjunto a este informe.

De esta forma me permito elevar el informe correspondiente al año 2014 que refleja la situación en la cual se encuentra esta naciente compañía hasta el momento, augurando que, para el año venidero tendremos perspectivas muy alentadoras en el accionar de nuestra Compañía COEAVIPA S.A.

Del señor Superintendente de Compañías.

Atentamente.

Cap. Patricio Alfredo Naveda Silva

GEENTE GENERAL DE COEAVIPA S.A.

EAP

Av. Padra Luis Jácome Nº 1 - 11 Aeropuerto "Río Amazonas" Pastaza – Mera - Shell

Teléfono: 032.795.167 Fax: 032.795.347